



## NOTIFICACION

Continuando con la protección de la salud de los compañeros, el Fondo de Ayuda Sindical ha implementado un mecanismo para el pago en línea de los demás beneficios que ofrece el FAS, como son:

- ✚ Bono de Retiro.
- ✚ Devolución de Retiro por renuncia voluntario.
- ✚ Devolución del Ahorro por renuncia voluntario.
- ✚ Devoluciones por descuentos indebidos.

Para cuales será necesario cumplir con los siguientes pasos:

Paso 1: Una vez ingresado a la página [www.seccion17fas.com](http://www.seccion17fas.com)

- Imprimir Formato Único de Diversos Movimientos de FAS.
- Contar con copia de caratula de estado de cuenta con clabe interbancaria (con 18 dígitos), es indispensable para el pago vía transferencia y se ocupara en el llenado del Formato Único de Diversos Movimientos de FAS.
- Es indispensable anotar su correo personal y número telefónico en el Formato Único de Diversos Movimientos.
- Integrar los requisitos del trámite de que se trate, incluye la copia de caratula de estado de cuenta con clabe interbancaria (con 18 dígitos).
- Los documentos anteriores escanear y mandarlos al correo [diversosmovimientos@seccion17fas.com](mailto:diversosmovimientos@seccion17fas.com)

En caso de faltar algún documento, el Comité Técnico del FAS se contactará con el socio para informarle que documento hace falta.

Paso 2: Autorización y transferencia del trámite (beneficio) solicitado:

- Se le enviará al socio solicitante a través del correo [notificaciones@seccion17fas.com](mailto:notificaciones@seccion17fas.com), el recibo del trámite, para su firma; dicho recibo deberá firmarlo con tinta azul.
- El recibo del tramite firmado, serán escaneados por el socio y se enviarán al correo de [notificaciones@seccion17fas.com](mailto:notificaciones@seccion17fas.com), en el asunto del correo deberá anotar su rfc y nombre completo para fácil identificación.

Paso 3: El comité Técnico del FAS, al recepcionar el recibo del tramite firmado, realiza lo necesario para el depósito a la clabe interbancaria que se reporto.

Paso 4: Entrega de documentos originales:

- El socio solicitante, integrará una carpeta que contendrá: original del Formato Único de Diversos Movimientos de FAS firmado con tinta azul, copia de caratula de estado de cuenta con clabe interbancaria (18 dígitos), copia de IFE o INE y el recibo del tramite firmado, la cual deberá entregar a los Secretarios de Organización o geopolíticos de la región de procedencia.